



**INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA CONSTRUCCIÓN
EDUARDO TORROJA**

C/ Serrano Galvache n. 4. 28033 Madrid (Spain)
Tel.: (34) 91 302 04 40 / Fax: (34) 91 302 07 00
direccion.ietcc@csic.es www.ietcc.csic.es



Evaluación Técnica Europea

ETE 06/0064
of 25/ 05/ 2017

Parte General

Organismo que publica este ETE y ha sido notificado según el Artículo 29 del Reglamento (EU) N° 305/2011

Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc)

Nombre comercial del producto de construcción

POLITABER-FM BICAPA

Familia de productos a los cuales pertenece este producto de construcción

Sistema bicapa de Impermeabilización de cubiertas con membranas flexibles de betún modificado con polímeros, fijadas mecánicamente

Fabricante

ASFALTOS CHOVA, S.A

Ctra. Tavernes – Liria, km. 4.3. 46760 TAVERNES DE LA VALLDIGNA. Valencia, España

Planta(s) de fabricación

Ctra. Tavernes – Liria, km. 4.3. 46760 TAVERNES DE LA VALLDIGNA. Valencia, España

Esta Evaluación Técnica Europea contiene

11 páginas incluyendo: Anejo 1 que forma parte de esta evaluación.
Anejo 2. Contiene información confidencial y no es incluido es este ETE

Esta Evaluación Técnica Europea se publica conforme con el reglamento (EU) N° 305/2011, en base a

ETAG 006, empleado como Documento de Evaluación Europeo (EAD)

Esta version reemplaza

ETA 06/0064 publicado el 18/07/2011

Traducciones de esta Evaluación Técnica Europea a otros idiomas deberá corresponder totalmente con el documento original publicado y será identificada como tal.

Comunicaciones de esta Evaluación Técnica Europea, incluyendo su transmisión por medios electrónicos, debe ser íntegra (excepto los anejos confidenciales, mencionados). Sin embargo, puede realizarse una reproducción parcial con el consentimiento escrito del IETcc. En este caso, una reproducción parcial debe estar designada como tal.

Esta Evaluación Técnica Europea podrá ser retirada por el IETcc, conforme a la información de la Comisión del artículo 25 párrafo 3 del Reglamento (EU) N° 305/2011.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA EUROPEA

1 Definición del sistema y uso previsto

POLITABER-FM BICAPA es un sistema de impermeabilización de cubiertas con dos capas de láminas flexibles de betún modificado con SBS (Estireno-Butadieno-Estireno) fijadas mecánicamente, sobre cubiertas con pendientes mayores del 1%. La lámina base se fija mecánicamente con fijaciones metálicas puntuales sobre el área de solape en el borde de la lámina, antes de que se solape con la lámina contigua. La segunda capa se adhiere totalmente sobre la primera mediante calentamiento, sin el uso de fijaciones mecánicas. El Sistema está compuesto por láminas bituminosas flexibles fabricadas por el beneficiario del ETE y por fijaciones mecánicas fabricadas por otros fabricantes. Este Sistema está constituido por:

Lámina base. POLITABER-POL-PY-30.

Láminas de terminación. POLITABER-COMBI-40/G y POLITABER-VEL-40/G.

Fijaciones mecánicas. Tornillos EVDF/ZBJ 2C y arandelas 40 x 40 mm DF de la empresa L.R. ETANCO (anexo 1) para soporte de chapa grecada. Otras fijaciones, podrán ser empleadas siempre que estas tengan unas prestaciones iguales o superiores a las fijaciones anteriormente citadas. La verificación de estas fijaciones se hará conforme al punto 5.1.4.1 y al anexo C de ETAG 006.

El suministrador del Sistema es responsable que las fijaciones empleadas cumplan con todos los requerimientos del procedimiento AoC. Este Sistema no incluye la evaluación del aislamiento térmico. Los aislamientos térmicos más comúnmente utilizados para esta aplicación son: Paneles de lana de roca, Paneles de poliisocianurato, Paneles de poliuretano, Paneles de perlita celulósica. Los soportes habituales sobre los cuales se puede instalar el sistema son: chapa grecada, chapa perforada, hormigón, hormigón celular, madera y tablero de madera.

2 Especificación del uso previsto conforme con la EAD aplicable

El uso previsto de este producto es la impermeabilización de cubiertas con pendientes superiores al 1%, evitando el paso de agua al interior del edificio, tanto en forma líquida como gaseosa. Este Sistema instalado cumple con los Requisitos Esenciales 2, 3 y 4: Seguridad en caso de incendio, Higiene, salud y medio ambiente, y Seguridad de utilización, del Reglamento Europeo 305/2011.

La evaluación que se ha realizado para la concesión de este ETE se ha basado en una estimación de vida útil del Sistema instalado de al menos 10 años. Las indicaciones dadas sobre la vida útil estimada no pueden ser interpretadas como una garantía dada por el fabricante, sólo deben ser consideradas como un medio para la correcta elección del producto en relación con la vida útil estimada.

"La vida útil estimada" significa que, cuando una evaluación ha seguido las disposiciones indicadas en las guías ETE, y cuando su vida útil ha finalizado, la vida útil real puede ser, en condiciones normales de uso, considerablemente mayor sin una mayor degradación que afecte a los Requisitos Esenciales.

Puesta en obra. La idoneidad de uso de este Sistema POLITABER-FM BICAPA sólo puede ser asumida, si la puesta en obra del mismo es realizada de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. Es responsabilidad del fabricante garantizar que la información sobre la aplicación de su producto se comunica correctamente a sus usuarios.

Solape. El solape longitudinal y transversal entre láminas de la primera capa (base) debe ser siempre de 10 ± 1 cm. Los solapes, tanto longitudinales como transversales, de las capas de terminación tendrán una anchura de 8 ± 1 cm.

Fijaciones. La fijación mecánica del Sistema se realiza en los solapes de la lámina base, utilizando las fijaciones anteriormente indicadas y donde las arandelas se deben colocar a una distancia del borde de la lámina comprendida entre 2 y 3 cm, tal como se indica en la figura 1. La distancia mínima entre fijaciones será de 18 cm y la máxima 36 cm. La distancia máxima entre líneas de fijaciones será de 90 ± 1 cm.

El número de fijaciones por m^2 viene determinado por la diferente presión que ejerce el aire sobre la cubierta, la cual depende de la zona geográfica, zona de la cubierta y altura del edificio. Para determinar el número de fijaciones por m^2 , se deberá tener en cuenta la resistencia del ensayo de succión al viento, las regulaciones nacionales y las disposiciones de los estados miembros.

Encuentros con cuerpos salientes. En los encuentros con cuerpos salientes (pasos de instalaciones, etc.) la impermeabilización se remata sobre un perfil de chapa lisa, que se fija mecánicamente a la chapa soporte.

Junta estructural. Previamente a la instalación de la membrana y del aislamiento, se deben disponer los perfiles de formación de la junta estructural según detalle (fig. 2), es decir, chapa lisa anclada en uno solo de los laterales, anclaje de los perfiles base de formación de la junta (cuya separación estará en función del movimiento previsto) a la chapa soporte y colocación del aislamiento en el centro de la junta, que se debe colocar antes de cerrar el segundo perfil.

Como banda de refuerzo se pueden utilizar las láminas POLITABER POL PY 30 (cortadas a las dimensiones adecuadas) o la banda POLITABER BANDA 33 (0,33 m).

Como banda de terminación se pueden utilizar las láminas de POLITABER COMBI 40/G o POLITABER VEL 40/G cortadas a las dimensiones necesarias.

Encuentro con paramentos. Los encuentros con paramentos se realizarán siguiendo el esquema de la fig. 3.

Sumideros. La impermeabilización se llevará a cabo mediante una lámina de POLITABER-POL-PY-30 y con POLITABER-COMBI-40/G o POLITABER-VEL-40/G como membrana de terminación (fig.4).

Zonas de refuerzo. En las zonas de borde y esquina, en caso de requerirse un mayor número de fijaciones, se precisará instalar una lámina de refuerzo de POLITABER-POL-PY-30 en toda la zona, la cual nos permitirá realizar una nueva línea de fijaciones. Esta línea de fijaciones debe situarse en la zona central prevista de la lámina principal (fig. 5). La lámina base se soldará totalmente sobre la banda de lámina auxiliar.

Limahoyas. Se resuelve como se indica en la figura 6.

Zonas de paso. Se deberán proteger adecuadamente las zonas de paso (con baldosas ligeras, etc) para evitar daños a la membrana impermeabilizante.

Recomendaciones de mantenimiento y reparación. La evaluación de la idoneidad de empleo se basa en el supuesto de que se realice un mantenimiento continuo de la cubierta. El mantenimiento deberá incluir:

- Inspección de la cubierta en intervalos regulares.
- Limpieza de las bajantes y sumideros.
- Eliminación de piedras, ramas y hojas, etc.
- Inspección de los remates, bordes, chimeneas, drenajes, lucernarios, etc.

Si el Sistema de impermeabilización resultara dañado y se produjeran filtraciones deberá ser reparado inmediatamente por personal especializado. El personal de inspección, de conservación o reparación debe llevar calzado con suela adecuada. Información más detallada aparece recogida en el MTD

3. Prestaciones de los productos y referencias a los métodos usados en su evaluación

La evaluación de la idoneidad de este Sistema para su empleo específico en relación a los Requisitos Esenciales 2, 3 y 4 ha sido realizada de acuerdo a la "Guía de Sistemas de Impermeabilización de cubiertas con membranas flexibles fijadas mecánicamente" (ETAG 006).

Las prestaciones de este Sistema y sus componentes están dentro de las exigencias y tolerancias establecidas en el Dossier Técnico del Fabricante (MTD) depositado en el IETcc. Esta evaluación podría ser ampliada si existieran otros requisitos aplicables a sustancias peligrosas, como resultado de la transposición de la legislación europea o normativa nacional y disposiciones administrativas. Asimismo, esta evaluación podría ser ampliada con otros requisitos aplicables a los productos, como resultado de la aplicación de otras normativas nacionales y disposiciones administrativas.

3.1 Prestaciones del Sistema

RE.2 Seguridad en caso de incendio

Comportamiento a fuego exterior (UNE-EN 13501-5). Clasificación: B_{roof}(t1). Esta clasificación es válida para cualquier soporte de chapa grecada (no perforada) y cualquier soporte continuo con un espesor mayor de 10 mm, además la pendiente de la cubierta deberá ser menor de 20°.

RE.3 Higiene, salud y medio ambiente

Emisión de sustancias peligrosas. De acuerdo con la declaración del fabricante el producto no contiene sustancias peligrosas según la base actual de datos de la EU.

RE.4 Seguridad de utilización

Ensayo de succión del viento. El ensayo de succión al viento se llevó a cabo en el Sistema constituido por POLITABER-POL-PY-30, POLITABER-COMBI-40/G y las fijaciones indicadas en el punto 2.4.3. Wadm = 356 N/fijación.

3.2 Prestaciones de la membrana

RE.2 Seguridad en caso de incendio. **Reacción al fuego** (UNE-EN 13501). Euroclase F

RE.3 Higiene, salud y medio ambiente

Prestación	Unidad	Membrana	Norma	Valores
Resistencia al desgarro (por clavo)	N (L/T)	POLITABER-POL-PY-30	EN 12310-1	185 / 215
Flexibilidad bajas temperaturas	T°C	Todos los sistemas	EN 1109	-20
Estanqueidad al agua	----		EN 1928	Estando
Transmisión al vapor de agua	μ		EN 1931	20.000
Resistencia a la tracción y al alargamiento	R. Tracción (N/5cm) (L/T)	POLITABER-POL-PY-30 POLITABER-COMBI-40/G POLITABER-VEL-40/G	EN 12311-1	662 / 410 650 / 476 448 / 284
	Elongación (%) (L/T)	POLITABER-POL-PY-30 POLITABER-COMBI-40/G POLITABER-VEL-40/G		36 / 39 42 / 51 3 / 3
R.al punzonamiento estático	kg	Todos los sistemas	EN 12730	20
R.al punzonamiento dinámico	mm	Todos los sistemas	EN 12691	2000

RE.4 Seguridad de utilización

Deslizamiento. De acuerdo con el apartado 5.2.4.1 de la Guía EOTA 006, las láminas bituminosas cumplen satisfactoriamente con esta prestación y el ensayo no es necesario realizarlo.

Aspectos relacionados con la durabilidad, puesta en obra e identificación

Resistencia al calor (UNE-EN 1296). Las muestras se mantienen durante 168 días a una temperatura de $70 \pm 2^\circ\text{C}$, tras los cuales se determina la Flexibilidad a bajas temperaturas ($^\circ\text{C}$).

Prestación	Dirección	Values
Flexibilidad a bajas temperaturas	Cara superior /inferior	- 20

Los resultados obtenidos muestran un comportamiento aceptable siendo su flexibilidad a bajas $T^\circ\text{C} \leq -15^\circ\text{C}$.

Resistencia a la radiación UV. De acuerdo con la Guía EOTA 006 no es necesario realizar este ensayo, ya que las láminas presentan una adherencia de los gránulos minerales de protección $\geq 70\%$ (EN 12039).

Estabilidad dimensional (UNE-EN 1107)

Membrana	% Variación
POLITABER-POL-PY-30	- 0,5 %
POLITABER-COMBI-40/G	- 0,2 %
POLITABER-VEL-40/G	0 %

Los resultados muestran un comportamiento aceptable de la membrana, con estabilidad dimensional $< 0,6\%$.

3.3 Prestaciones de las fijaciones mecánicas

ER.4 Seguridad de utilización

Carga axial (ETAG 006, 5.3.4.1). La carga axial del tornillo suministrado por el fabricante (Tornillo EVDF 2C) es de 1640 N (ETA 08/0239).

Resistencia al destornillamiento. Conforme (ETA 08/0239)

Aspectos relacionados con la durabilidad, puesta en obra e identificación. Las fijaciones ofrecen una buena resistencia a la corrosión de 15 ciclos Kesternich.

3.4 Identificación de los componentes del Sistema

Lámina base (POLITABER-POL-PY-30). Lámina impermeabilizante de betún modificado con SBS de 3 kg/m² y armadura de fieltro de poliéster no tejido reforzado de 160 g/m² (LBM(SBS)-30 -FP).

Láminas de terminación

POLITABER-COMBI-40/G. Lámina impermeabilizante de betún modificado con SBS de 4kg/m², con un acabado de gránulo mineral y armadura de poliéster no tejido y reforzado de 150 g/m² (LBM(SBS)-40/G-FP).

POLITABER-VEL-40/G. Lámina impermeabilizante de betún modificado con SBS de de 4kg/m², con un acabado de gránulo mineral y armadura de fibra vidrio de 60 g/m² (LBM(SBS)-40/G-FV).

Las características principales de estas láminas son

Características	POLITABER-POL-PY-30	POLITABER-COMBI 40/G-FP	POLITABER-VEL-40/G
Armadura (g/m ²)	Fieltro polyester 160 (±15%)	Fieltro poliéster/refuerzo fibra vidrio 150 (±15%)	Fieltro fibra vidrio 60 (± 15%)
Masa lámina (g/m ²)	2800-3300 (valor medio 3000)	3800- 4300 (valor medio 4000)	3800-4300 (valor medio 4000)
Masa asfáltica(g/m ²)	2900 (± 10%)	2900 (± 10 %)	2900 (± 10 %)
Film antiadherente g/m ²	9	< 12	< 12
Acabado mineral (g/m ²)	-----	> 800 (valor medio 1000)	> 800 (valor medio 1000)
Espesor nominal / solape (mm)	2.6 (± 10%)	3,2 (±10%)	3,2 (±10%)
Dimensión rollo x1m	> 12	> 10	> 10
Peso del rollo (kg)	34 - 39	38 - 44	38 - 44
Anchura solape (mm)	-----	70 - 90	70 - 90

Fijaciones. Tornillo EVDF 2C. Tornillo autotaladrante de doble rosca, diámetro de 4,8 mm con longitudes de 65-75-80-90-100-110-120-130-140-150-160-180-200-220-240-260 mm y con cabeza plana de 12 mm de diámetro. Acero zincado tratado con Supracoat 2C, con una resistencia a la corrosión de 15 ciclos Kesternich.

Arandelas de reparto de acero con una protección de aluminio zinc, 40 x 40-mm DF, con un espesor de 8/10 mm, y con un diámetro del agujero de 4,8 mm, con una resistencia a la corrosión de 15 ciclos Kesternich.

4. Evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (AVCP) del sistema aplicado, con referencia a su base legal

Sistema de Certificación de la Conformidad. La Comisión Europea de acuerdo a la decisión ((98/143/EC de febrero de 1998, Diario oficial de la Comunidades Europeas N° L 42, 14.02.1998) sobre Procedimientos de Certificación de la Conformidad (Anexo III, cláusula 2 (ii) del Reglamento Europeo 305/2011) para Sistemas de impermeabilización de cubiertas aplicado en forma líquida ha establecido la siguiente para estos materiales

Sistema	Uso específico	Nivel o clase	Sistema
POLITABER-FM BICAPA	Sistemas de Impermeabilización de cubiertas con membranas flexibles fijadas mecánicamente.	Any	+2

Este Sistema 2+ establece: Tareas del fabricante: Control de producción en fábrica y Ensayos iniciales del producto y Tareas Organismo notificado: Inspección inicial de la fábrica y del control de producción, Seguimiento anual, Valoración y aprobación del control de producción de la fábrica.

5 Detalles técnicos necesarios para la implementación del sistema AVCP, como se dispone en su EAD aplicable

Este ETE ha sido emitido sobre la base de la documentación/información técnica, depositada en el IETcc, la cual identifica el sistema que ha sido evaluado y juzgado. Es responsabilidad del fabricante asegurar que todos aquellos que usan su sistema sean informados apropiadamente de las condiciones específicas recogidas en las secciones 1, 2, 4 y 5, incluyendo los anejos de este ETE. Cualquier cambio en la composición y/o en el proceso de fabricación de los componentes del sistema deberá notificarse al IETcc con la debida antelación. Este Instituto decidirá si estos cambios afectan al presente ETE y en consecuencia, si procede la realización de una evaluación complementaria y/o la modificación del presente ETE

5.1 Tareas del fabricante

Control de producción de fábrica. El fabricante ejercerá un control de producción interna de forma permanente incluyendo la ejecución de ensayos sobre muestras de acuerdo con el plan de control. Todos los elementos, requisitos y disposiciones adoptados por el fabricante están documentados por escrito de forma sistemática en forma de procedimientos. Este control asegura que el producto es conforme con este ETE.

El fabricante deberá de utilizar exclusivamente los componentes declarados en la documentación técnica facilitada para este ETE. Éstas serán objeto de verificación por el fabricante antes de su aceptación.

El control de producción en fábrica deberá establecerse de acuerdo con el plan de control ⁽¹⁾ que es parte de la documentación técnica de este ETE. Ha sido acordado entre el fabricante y el IETcc y ha sido establecido en el contexto del control de producción en fábrica facilitado al IETcc. Los resultados del control de fabricación son registrados y evaluados.

Ensayos iniciales de tipo del producto. Los ensayos iniciales de tipo llevados a cabo en la evaluación de este producto, han sido aquellos que se recogen en el capítulo 5 de la Guía de Sistemas de impermeabilización de cubiertas con membranas flexibles fijadas mecánicamente (ETAG 006). El IETcc evalúa los resultados de estos ensayos de acuerdo al capítulo 6 de esta Guía, como parte del procedimiento de emisión del ETE.

Si las verificaciones de este ETE han sido realizadas sobre muestras de la producción actual, estos reemplazarán los ensayos iniciales de tipo. De lo contrario los ensayos iniciales de tipo se efectuarán conforme a las disposiciones del plan de ensayos y, el cumplimiento de los valores requeridos deberá ser verificado por el organismo notificado. Después de cambios en el proceso de producción o el inicio de la producción en otra fábrica se tendrán que repetir los ensayos iniciales de tipo.

Otras tareas del fabricante. El fabricante deberá contratar la intervención de un Organismo notificado para las tareas descritas en el apartado 4 en el ámbito del producto, para la realización de las acciones establecidas en este apartado. Para este propósito, el plan de control deberá ser facilitado por el fabricante a los organismos involucrados.

Para los ensayos iniciales de tipo, los resultados de los ensayos realizados como parte de la evaluación para el ETE serán utilizados, a menos que haya cambios en la línea de producción o en las fábricas. En tales casos los ensayos iniciales de tipo necesarios deben ser acordados por el IETcc.

El fabricante deberá realizar una declaración de conformidad, estableciendo que su producto es conforme con las disposiciones de su ETE.

5.2 Tareas del Organismo Notificado

Inspección inicial de fábrica y del control de producción. El organismo notificado ha comprobado que, de acuerdo al MTD, las condiciones de fábrica y el control de fabricación permiten al fabricante, asegurar la regularidad y homogeneidad del producto fabricado y su trazabilidad, para con ello garantizar que las prestaciones finales del producto sean las indicadas en el punto 2.

Seguimiento, evaluación y aceptación del Control de Producción de Fábrica. El Organismo Notificado visitará la fábrica al menos una vez al año. El seguimiento de los procesos de fabricación incluirá:

- Inspección de la documentación del control de producción de fábrica, para asegurar una conformidad continua con lo establecido en el ETE,
- la identificación de cambios mediante su comparación con los datos obtenidos durante la inspección inicial o durante la última visita.

En caso de que no se cumplan las disposiciones del ETE, se retirará el certificado de conformidad

(¹) El plan de control es una parte confidencial de la información facilitada al IETcc para este Documento de Idoneidad Técnica y se encuentra, en lo que sea relevante, a disposición de los organismos de inspección involucrados en la Certificación de Conformidad.

Publicado en Madrid, 25 de Mayo de 2017
por

Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja



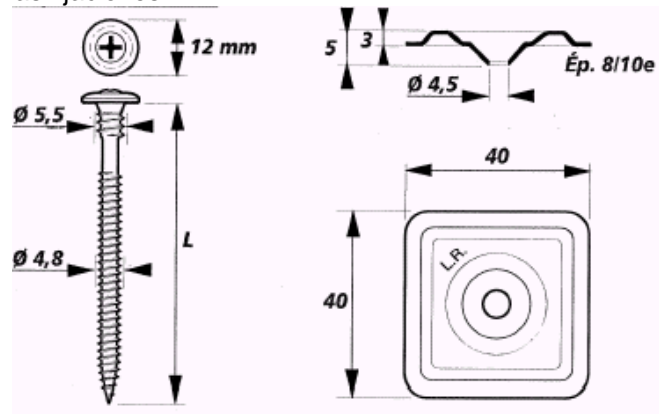
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
c/ Serrano Galvache nº4. 28033 Madrid. Tel: (34) 91 302 04 40 Fax. (34) 91 302 07 00
www.ietcc.csic.es



En representación del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja

Marta M^o Castellote
Director

Anejo 1. Dimensiones de las fijaciones



La longitud (L) de la fijación puede ser 65, 75, 90, 100, 110, 120, 140, 160 y 180 mm. El tornillo está hecho con acero con un tratamiento anticorrosión 2C. La arandela está hecha de acero con una protección de aluminio zinc, 8/10e (mm).

Fig. 1 Detalle del solape de las láminas.

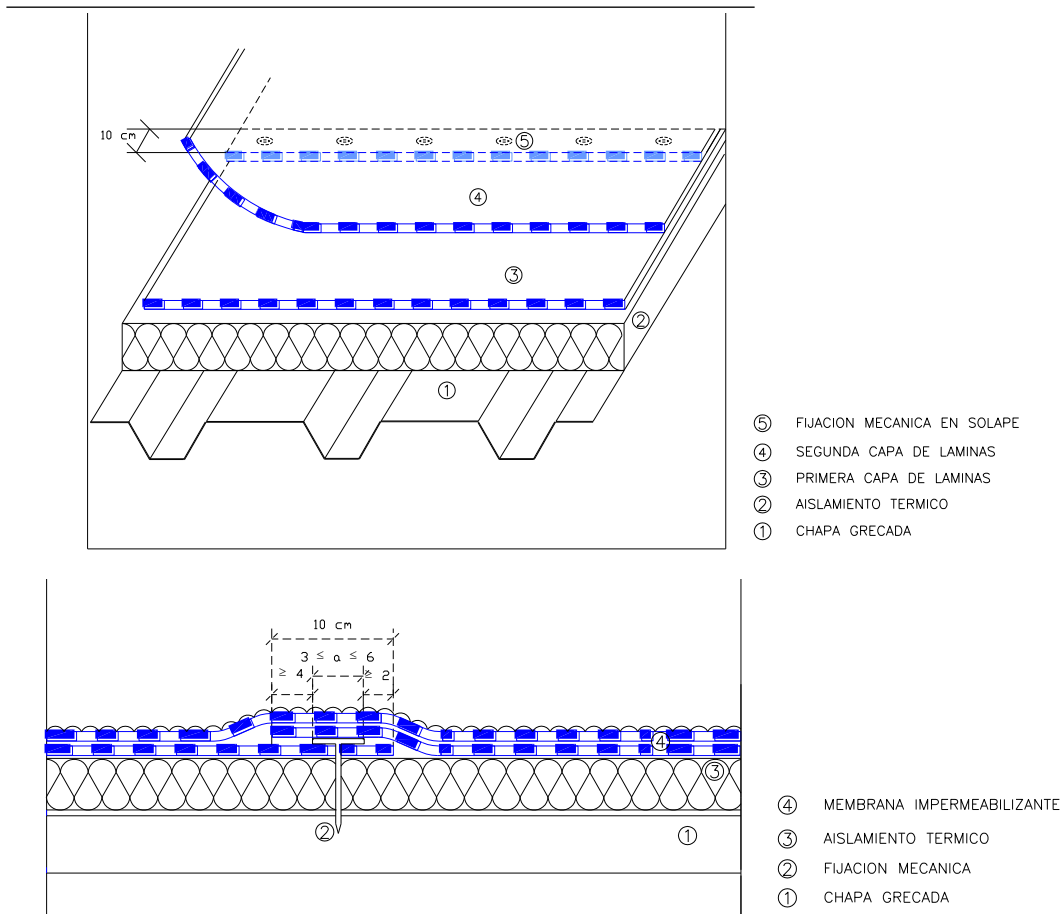


Fig. 2 Detalle de una junta estructural

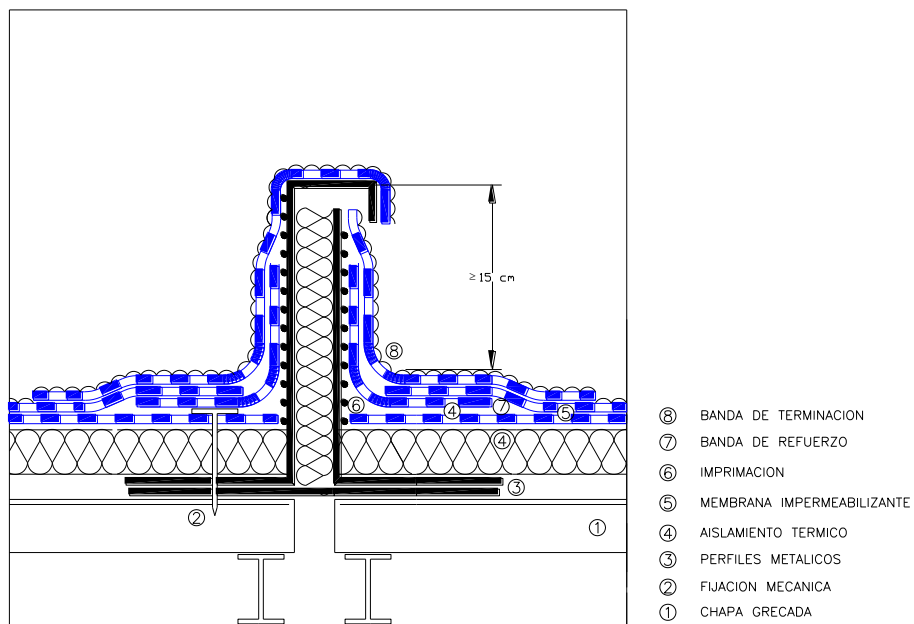


Fig. 3 Encuentro con paramento

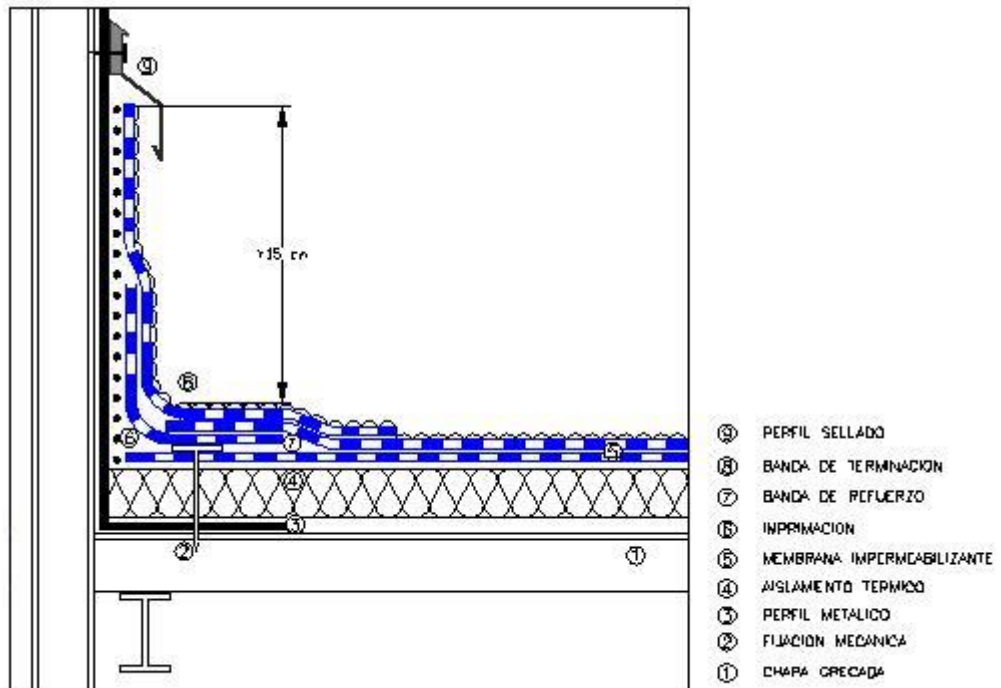


Fig. 4 Detalle de sumidero con cazoleta flexible

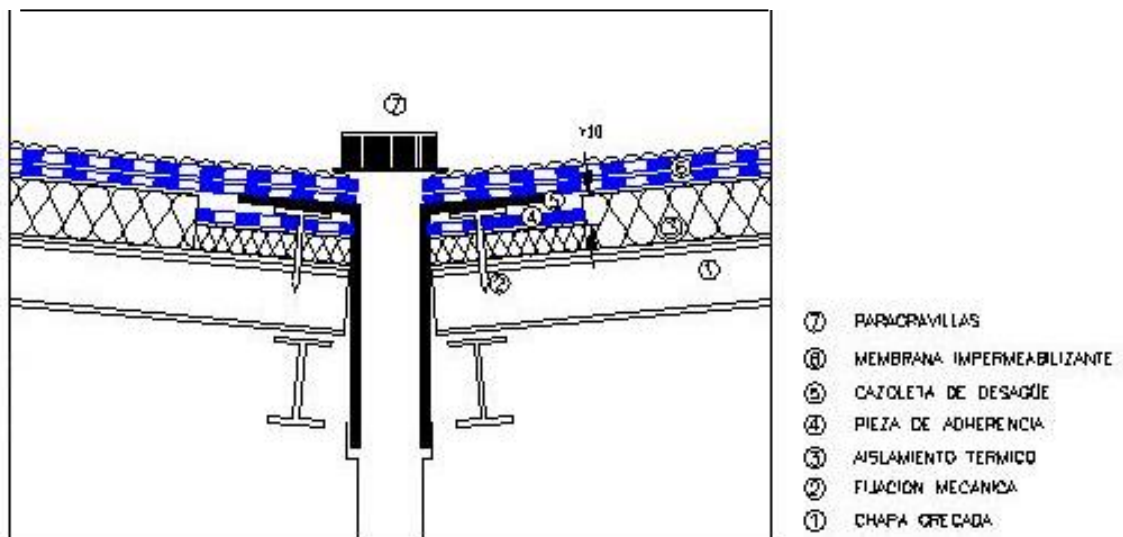


Fig. 5 Detalle de la esquina

2 m

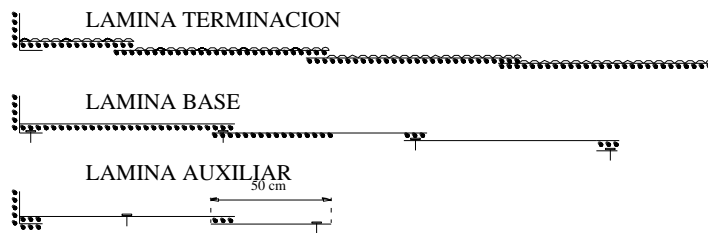
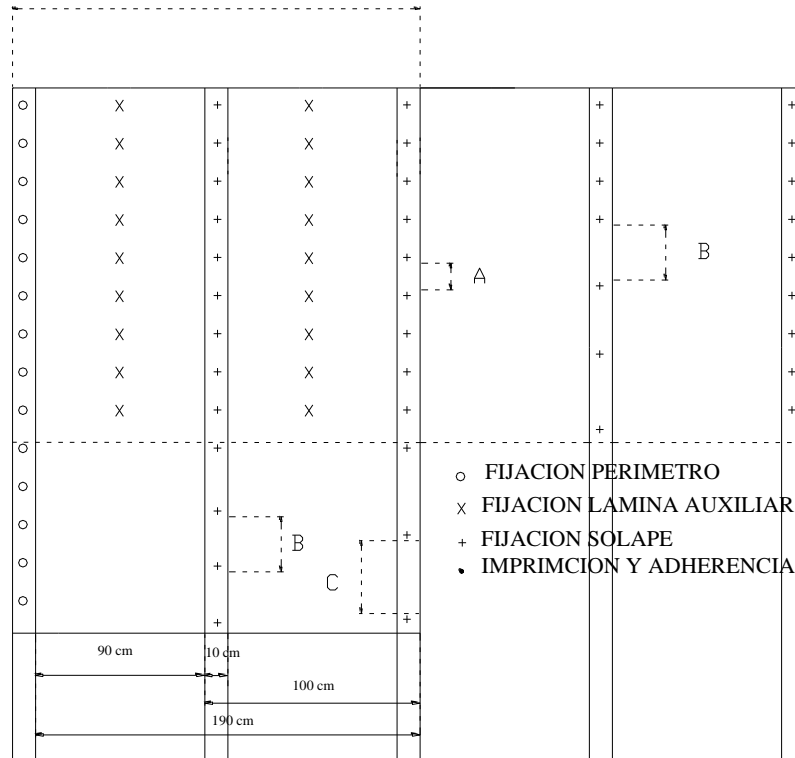
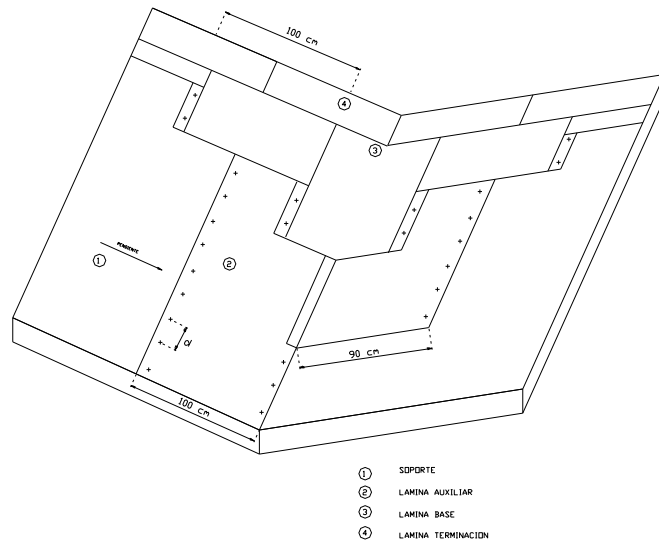


Fig. 6 Detalle de Limahoya



- ① SOPORTE
- ② LAMINA AUXILIAR
- ③ LAMINA BASE
- ④ LAMINA TERMINACION